CÓMO INTERPRETAR LOS LISTADOS.

- Si estas en la lista de admitidos, pueden pasar dos cosas:
 - Que <u>hayas solicitado este ciclo formativo como primera</u> <u>opción</u>, entonces debes matricularte obligatoriamente entre el 24 y el 26 de julio.
 - Que <u>no hayas solicitado este ciclo formativo como primera opción</u>, entonces podrás matricularte o bien hacer la reserva de plaza para poder seguir optando al ciclo que elegiste como primera opción. La fecha para hacer este trámite entre el 24 y el 26 de julio.
- Si estas en la lista de no admitidos, pueden pasar dos cosas:
 - Que estés admitido en otro centro (<u>Figurará en la cuarta</u> columna del listado "<u>En su caso admitido en</u>") con lo que tienes dos posibilidades:
 - Que te matricules en el ciclo formativo que te hallan adjudicado, para ello tendrías de plazo entre el 24 y el 26 de julio.
 - Que quieras seguir optando a obtener plaza en el ciclo que escogiste como primera opción, para ello tendrás que realizar reserva de plaza en el Instituto que te hayan adjudicado entre el 24 y el 26 de julio.
 - O Que no estés admitido en ningún centro por lo que deberás esperar a la <u>siguiente adjudicación el día 18 de septiembre</u>.

NOTA:

Si estas admitido, los impresos se encuentran en www.suarezdefigueroa.es / pestaña secretaría / Matriculación 2017. Imprimir primero las instrucciones.